

el repaso de los autores a los que se contrae el volumen. Son Francisco Elías de Tejada (Madrid), José Pedro Galvão de Sousa (São Paulo), Osvaldo Lira (Santiago de Chile), Rigoberto López Valdívía (Arandas), Guido Soaje (Córdoba de Tucumán), Vicente Ugarte del Pino (Lima) y Juan Vallet de Goytisolo (Barcelona).

Este volumen viene a completar el que recoge las actas de las VIII Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, *¿El derecho natural contra el derecho natural? Historia y balance de un problema*, cerrando las bodas de oro de las I Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, celebradas en la Universidad Complutense de Madrid en 1972.

SANTO TOMÁS, ¿CLÁSICO O MODERNO?

Entre 2023 y 2025 se van a celebrar tres jubileos tomistas. Y el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II no va a estar ausente. De momento, el Angelicum Thomistic Institute ha organizado en la Universidad de Navarra tres conferencias, y el Consejo ha querido hacerse partícipe, de manera que la tercera de ellas ha corrido a cargo del profesor Miguel Ayuso, presidente del mismo. El tema se ha presentado a través de una pregunta retórica: «Santo Tomás, ¿clásico o moderno?». Es sabido que un cierto tomismo se empeña en presentar al Aquinate como una suerte de adelantado a la modernidad, de los derechos humanos a la democracia o el constitucionalismo. De manera que Miguel Ayuso se ha centrado en debelar este falso tópico en el ámbito de la filosofía jurídica y política, con especial referencia a los conceptos de derecho y de régimen político.

Una cincuentena de estudiantes y algunos profesores llenaron el aula designada al efecto por la institución que acogía el ciclo, con no demasiado entusiasmo –la institución, no los asistentes–, dando lugar a un coloquio animado que terminó con una copa durante la que se prolongó la conversación.

IGNACIO BARREIRO Y LA TRADICIÓN JURÍDICA

El pasado día 7 de mayo se ha celebrado en la Universidad de Roma La Sapienza, dentro del doctorado en Teoría de los Ordenamientos, un seminario sobre «Derecho natural y derecho positivo en el pensamiento de Ignacio Barreiro».

La biografía de don Ignacio Barreiro resulta de gran interés. Nacido en Montevideo, en la Banda Oriental del Río de la Plata, el

año 1947, estudió Derecho en la Universidad de la República, enseñó en universidades y centros militares, colaboró con el gobierno del Presidente Bordaberry e ingresó en la carrera diplomática. Destinado en la representación permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, en Nueva York, entró en el seminario, siendo ordenado sacerdote. Comenzó a celebrar exclusivamente la misa tradicional y Human Life International le encargó la dirección de su oficina romana. A partir de ese momento, y sin dejar de cumplir sus obligaciones para con la entidad, empezó a ejercer una inteligente y discreta labor de «embajador» informal del mundo tradicionalista en Roma.

Tradicionalista y legitimista, se convirtió en capellán de los Encuentros de Civitella del Tronto, trabando amistad con Maurizio Di Giovine, como ya lo era del Roman Forum, de John Rao. Por aquellos años empezó a ejercer como uno de los capellanes de la Comunión Tradicionalista y, en particular, de S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón. Asistió a éste inteligente y eficazmente en sus visitas a Roma de 2004 y 2007, con ocasión de las ceremonias de beatificación de su tío el Emperador Carlos de Austria y de quinientos mártires de la Cruzada de 1936-1939. En 2005 celebró la Santa Misa a los cuarenta años (que al final fueron cuarenta y uno) del juramento de defensa de la unidad católica de 1964 en el monasterio de La Oliva. Y tres años después la Santa Misa de clausura del Congreso Internacional conmemorativo de los 175 del Carlismo celebrado en Madrid. Y el Duque de Aranjuez lo creó Caballero de la Orden de la Legitimidad Proscrita.

La catedrática de Filosofía del Derecho de La Sapienza, Luisa Avitabile, saludó a los presentes e introdujo el acto. La intervención principal corrió a cargo del profesor Miguel Ayuso, presidente del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, del que monseñor Barreiro era miembro numerario. Señaló que Ignacio Barreiro fue un representante destacado del derecho natural hispánico, esto es, clásico y católico, frente al europeo, moderno y protestante. Explicó que el derecho natural hispánico es el único que responde en verdad a las cuestiones del derecho y la naturaleza. Y destacó sus bases teológicas y metafísicas, su radicación en la historia, sus implicaciones sociológicas y sus aspectos políticos. Siguió un coloquio muy animado con la treintena de doctorandos y profesores que participaron. Y, para terminar, las conclusiones del profesor Danilo Castellano, él mismo miembro del Consejo Felipe II y de la Orden de la Legitimidad Proscrita.